



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

SANTIAGO de CHILE, octubre 25 de 1945.-

Señorita
GABRIELA MISTRAL,
Cónsul de Chile,
Petrópolis.-

Distinguida Gabriela:

Excedo en el tratamiento sencillo y familiar que le doy, pues, al hacerlo, no puedo dejar de emplear el que se le da a una persona que es de todos, y usted sabe, Gabriela, que usted es un patrimonio de todos los chilenos.-

Me habría gustado contestar su carta del 7 de septiembre, recibida solamente el 20 del mismo mes, anunciándole la noticia de su traslado, pero no he podido darme ese placer debido al largo y complicado problema del encasillamiento del personal.- Quisiera, para satisfacer mejor sus deseos, que me indicara por una carta o cable si efectivamente le interesa SAN DIEGO (California).- Con su respuesta afirmativa se extendería inmediatamente el Decreto correspondiente.

Como el cargo que usted desempeña en forma tan patriótica y eficiente fue creado especialmente para usted por la Ley N°. 3699, que tiene en uno de sus artículos una disposición que lleva involucrada la supresión del mismo en el caso de que usted deje de desempeñarlo, tenemos que decretar solamente su traslado, y suentar su renta dándole los fondos por otra vía, como por ejemplo, para gastos de oficina o asistencia de vida cara.-

En espera de su grata respuesta, le ruego considerarme como un antiguo y ferviente amigo y admirador.-

Suyo afectuosamente,


C. ALIAGA C.
Subsecretario

[Carta] 1945 oct. 25, Santiago de Chile [a] Señorita Gabriela Mistral, Cónsul de Chile, Petrópolis [manuscrito] C. Aliaga C., Subsecretario.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1945 oct. 25, Santiago de Chile [a] Señorita Gabriela Mistral, Cónsul de Chile, Petrópolis
[manuscrito] C. Aliaga C., Subsecretario. 1 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile